

145 -19.11

Santiago de Cali, 4 de abril de 2018.

PLAN DE TRABAJO

Auditorías Modalidad Especial Ambiental Gestión Ambiental calidad de agua y estado de los sistemas de tratamiento de aguas residuales en zonas rurales Municipios de el Cairo, Buga, Argelia, Vigencia 2017

Objetivo de la auditoría

Evaluar selectivamente la gestión fiscal ambiental en coherencia con las políticas, planes y programas ambientales realizados en la vigencia 2017, por los municipios seleccionados, con énfasis en la gestión ambiental realizada a la calidad de agua y estado de los sistemas de tratamiento de aguas residuales en zonas rurales de (8) municipios tanto en la conservación, protección, recuperación y descontaminación del recurso hídrico.

Alcance de la Auditoría

Durante este proceso auditor se evaluarán las siguientes variables:

Componente	Principios	Factores	Variables a evaluar
Control de Gestión	Economía, Eficiencia, Eficacia y valoración de costos ambientales	Gestión Ambiental	Planes, Programas y proyectos
			Inversión Ambiental

Se asume que la gestión ambiental abarca tanto el análisis de planes programas y proyectos que obedecen a una normatividad ambiental, que en su mayor parte se materializa en contratos y la evaluación de inversión ambiental desde la planificación y ejecución.

Análisis en detalle del Ente o Asunto a Auditar

Municipio de El Cairo

La meta trazada en el plan de desarrollo frente al proyecto de adquisición de predios para la protección de áreas de fuentes de agua que alimentan el acueducto Municipal, se cumplió parcialmente, ya que la meta de producto era adquirir 40 hectáreas durante la vigencia 2012-2015 y solo se adquirió 15 hectáreas 6.800 m².

Se presentó inadecuado manejo presupuestal de los recursos correspondientes al 1% de los ICLD destinados para la compra de áreas de interés, en la vigencia 2012.

Falta de efectividad en la inversión efectuada por Municipio a través de: el contrato de mínima cuantía N° 310 32 0904 del 25 de octubre de 2014, por cuanto no tuvo impacto, ya que pese a invertirse los recursos, no se cumplió el objeto contractual y el Convenio de Cooperación, colaboración y cofinanciación N° CN 2015-0481, en la apropiación de Manejo y conservación de áreas de reserva se observa una ejecución de \$15.000.000 para una razón diferente a la adquisición y/o mantenimiento de las áreas estratégicas. Adicionalmente, no se evidencia labor de supervisión por parte de la administración, hechos que generan que a la fecha no se haya liquidado dicho convenio.

proyecto	RESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN	FUENTE DE FINANCIACION
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO					
acueducto	139.204.991,00	0	0	-	SGP
alcantarillado	92.955.205,00	0	0	-	SGP
construcción, optimización y rehabilitación de acueductos rurales		17.246.135,00	17.246.135,00	100	PAP
Construcción de alcantarillado rural		46.254.669,00	46.254.669,00	100	PAP

Muestra a evaluar en la auditoría.

La inversión en la vigencia 2017 en Agua potable y saneamiento básico a evaluar en la auditoría corresponde a \$ 485.274.994, la cual se detalla en el siguiente cuadro:

sector	concepto presupuestal	valor ejecutado	valor a evaluar
Agua potable y saneamiento básico	agua para consumo humano	46.191.680	46.191.680
	Construcción optimización y rehabilitación de acueductos rurales	349.953.645	349.953.645
	Formular el pmv y construcción de la ptar municipal	26.254.669	26.254.669
Medio Ambiente	Recursos del balance microcuencas	62.875.000	62.875.000
total muestra		485.274.994	485.274.994

Lo anterior se seleccionó del reporte de ejecución de gastos rendido por el municipio a la contraloría en el cierre fiscal.

Localidades rurales seleccionadas

Con respecto a la muestra de localidades a visitar en campo, se selecciona con base en información aportada por la UESVALLE, tal como se detalla en el siguiente cuadro.

EL CAIRO	ALTO BONITO	ALTO BONITO	ACUEDUCTO LALTO BONITO	88	90
EL CAIRO	EL PACIFICO	EL PACIFICO	JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO EL PACIFICO	88	90
EL CAIRO	GUADUALITO	GUADUALITO	USUARIOS ACUEDUCTO GUADUALITO	56	60

Municipio de Buga

En Auditoria especial sobre adquisición y mantenimiento de áreas de interés para acueductos sobre el periodo 2012-2015 practicada al municipio en el 2016, se concluyó que el El municipio Control y seguimiento a las inversiones y actividades ejecutadas en los predios de propiedad del Municipio.

Planeación ineficiente de los recursos destinados a la adquisición y mantenimiento de áreas de interés, especialmente en la vigencia 2013, 2014 y 2015 donde se observó la contratación de actividades de mantenimiento, reforestación, aislamientos, entre otros en los predios del Municipio en función de la ley 99-93 con recurso de libre inversión y recursos provenientes de la sobretasa a la gasolina.

Los predios adquiridos por el Municipio de Buga en las vigencias anteriores al 2012 no se encuentran registrados en la cuenta propiedad planta y equipo, cuenta terrenos con destinación ambiental.

Algunos predios adquiridos no cuentan con aislamiento, identificación y georreferenciación, que garanticen la protección de los predios y su objetivo de conservación.

SECTOR/PROGRAMA/ PROYECTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJE.	FUENTE DE FIN.
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO					
sistemas de tratamiento de agua potable y suministro de agua para el consumo humano.		16.494.302,00	16.494.302,00	100	RBCE -SGP
Ampliacion de sistemas de tratamiento de agua potable ...zona rural		401.520.662,00	382.840.611,00	95	SGP-AP
Ampliacion de sistemas de tratamiento de agua potable ...zona rural		8.000.000,00	5.421.728,00	68	RBCE- LD
Ampliacion de sistemas de tratamiento de agua potable ...zona rural		25.000.000,00	25.000.000,00	100	SOBRETASA GASOLINA
Construccion de sistemas de alcantarillado sanitario		157.544.695,00	157.544.695,00	100	SGP-AP-SB
Construccion de sistemas de tratamiento de aguas residuales zona rural		590.592.032,00	60.370.534,00	10	SGP-AP.
Mantenimiento y limpieza de acequias del Municipio.		160.000.000,00	153.179.213,00	96	SGP. S,B

Muestra a evaluar en la Auditoría

La inversión en la vigencia 2017 en Agua potable y saneamiento básico a evaluar en la auditoria corresponde a \$1, 776, 242,517 la cual se detalla en el siguiente cuadro:

SECTOR	CONCEPTO PRESUPUESTAL	VALOR EJECUTADO	VALOR EVALUADO EN AUDIT.	
Agua potable y saneamiento basico	Ampliacion de sistema de potabilizacion del agua	198.200.000,00	198.200.000,00	
	potable y suministro de agua para el consumo humano en la zona rural	131.801.273,00	131.801.273,00	
		88.107.514,00	88.107.514,00	
	total	418.108.787,00	418.108.787,00	
	alcantarillados y redes sanitarias rurales		52.465.215,00	52.465.215,00
			85.285.413,00	85.285.413,00
		total	137.750.628,00	137.750.628,00
	plantas de tratamiento de aguas residuales		626.912.156,00	626.912.156,00
		338.113.946,00	338.113.946,00	
total		965.026.102,00	965.026.102,00	
AMBIENTAL	Adquisicion de areas de interes con prioridad en nacimientos	255.357.000,00	255.357.000,00	
	total	255.357.000,00	255.357.000,00	
total sector		1.776.342.517,00	1.776.342.517,00	

Lo anterior se seleccionó del reporte de ejecución de gastos rendido por el municipio a la contraloría en el cierre fiscal.

Municipio de Argelia

De acuerdo a la evaluación efectuada a la vigencia 2015 en el informe anual sobre el estado de los recursos naturales y el medio ambiente, la inversión total en el sector medio ambiente fue de \$22.938.604, bajo los conceptos de educación ambiental y Adquisición, mantenimiento y conservación de áreas de interés ambiental, ejecutando \$7.000.000 millones con recursos del balance y propósito general y \$15.900.000, respectivamente. Se observa incumplimiento de metas sobre las actividades de reforestación, conservación y restauración de ecosistemas, los recursos apropiados inicialmente no se ejecutaron.

La gestión en el sector propiamente denominado fue deficiente, reiterándose la falta de cumplimiento de obligaciones del Ente Territorial de acuerdo a las competencias que le asisten y a los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo, puesto que fueron mínimos los recursos invertidos, limitándose a un contrato para la realización de campañas educativas.

En el sector agua potable y saneamiento básico, según lo registrado en el citado informe anual, sustentado el municipio en el proyecto Implementación y manejo de aguas residuales en el 2015 se pacta la construcción de sistemas sépticos en varias veredas del municipio con el objetivo de disminuir la contaminación hídrica por el vertimiento de aguas servidas. En las vigencias anteriores del periodo de gobierno, también se suscribieron contratos para la construcción de sistemas sépticos rurales.

En la vigencia 2016 el municipio no ejecutó recursos en el sector agua potable y saneamiento básico en Acueductos y alcantarillados, según se desprendió de la revisión a la ejecución presupuestal de gastos.

Como resultado de la auditoria especial gestión ambiental practicada al municipio en la vigencia 2017 sobre la vigencia 2016, se concluyó que los instrumentos de planificación y gestión del municipio, como el Plan de Desarrollo y el presupuesto no fueron armonizados totalmente, presentándose así mismo, baja ejecución de los proyectos ambientales en la vigencia 2016.

Se determina inadecuado manejo de los recursos para la adquisición de áreas de interés correspondientes al menos del 1% de los ICLD, desde el punto de vista presupuestal, contable y de tesorería, determinándose que los registros contables de los predios ambientales adquiridos en periodos anteriores, están globalizados y al valor de adquisición.

El municipio no cuenta con mecanismos efectivos para la evaluación, seguimiento y monitoreo de los proyectos que permitan medir el avance del Plan de Desarrollo por vigencia, presentándose deficiente articulación entre la planificación y la gestión contractual.

Con respecto al estado de implementación en el municipio de la política de educación ambiental y el comparendo ambiental, se tiene constituido el comité interinstitucional de educación ambiental -CIDEA, contando con un Plan de educación ambiental, sin embargo se presentan fallas en la coordinación y articulación entre las diferentes instancias competentes, lo que no permite identificar los avances de estas políticas en términos de la educación ambiental en la población y de la cultura ciudadana orientada al manejo adecuado de los residuos sólidos.

SECTOR/PROGRAMA/ PROYECTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN	FUENTE DE FINANCIACIÓN
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO					
Reposición Parcial Acueducto Rural La Cristalina	-	19.294.872,00	-	-	
Reposición Parcial Acueducto Rural Maracaibo	-	19.286.270,00	-	-	
Reposición Parcial Acueducto Rural La Palma	-	19.263.194,00	-	-	
Ampliación de cobertura en prestación del servicio de acueducto rural	19.403.000,00	-	-		
Mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio de agua potable urbano y rural	20.962.969,00	-	-		
Reposición de Redes de Acueducto Rural	-	-	-		
Estudios y Diseños para plantas de potabilización en la zona rural del Municipio	-	-	-		
Cofinanciación de una PTAR en Centros Poblados	-	8.655.664,00	-		
Financiación de la Operación de una planta de tratamiento de aguas residuales en la zona rural	-	5.000.000,00	-		
Ampliación de cobertura red de alcantarillado	28.492.367,00	-	-		
Implementación sistemas de manejo de aguas residuales	42.430.920,00	-	-		
CIERRE OPERATIVO DE RECURSOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO		231.953.222,16	231.953.222,00	100	

Muestra a evaluar

La inversión en la vigencia 2017 en Agua potable y saneamiento básico a evaluar en la auditoria corresponde a \$ 284.751.112 la cual se detalla en el siguiente cuadro:

sector	concepto presupuestal	valor ejecutado	valor a evaluar
Agua potable y saneamiento básico	Reposición de redes rurales de acueducto	88.196.476	88.196.476
	Reposición de redes rurales de acueducto	2.337.200	2.337.200
	Reposición de redes rurales de acueducto	52.876.490	52.876.490
	Construcción de sistemas sépticos en las veredas	96.340.946	96.340.946
medio ambiente	protegiendo el sistema ambiental	45.000.000	45.000.000
total muestra		284.751.112	284.751.112

Lo anterior se seleccionó del reporte de ejecución de gastos rendido por el municipio a la contraloría en el cierre fiscal.

Localidades rurales seleccionadas

Con respecto a la muestra de localidades a visitar en campo, se selecciona con base en información aportada por la UESVALLE, tal como se detalla en el siguiente cuadro.

NUM	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DIRECCION	NOMBRE	POBLACION	TIEMPO DE RECORRIDO DESDE EL CASCO URBANO
11	ARGELIA	EL RAIZAL	EDIFICIO CAFE PISO 2	ADMINISTRACION COOPERATIVA SAN ROQUE-LA AURORA	1020	60
12	ARGELIA	LAS BRISAS	EDIFICIO CAFE PISO 2	ADMINISTRACION COOPERATIVA SAN ROQUE	800	60
13	ARGELIA	SOLEDAD	EDIFICIO CAFE PISO 2	ADMINISTRACION COOPERATIVA SAN ROQUE-LA AURORA	800	120

Estrategia de la Auditoría

La estrategia general que aplicará el equipo auditor para lograr el objetivo contenido en el presente Plan de Trabajo, está definida en el componente de control de Gestión ambiental, bajo las variables Planes, Programas, proyectos y la inversión ambiental.

Se evaluará desde el punto de vista documental y visitas de campo, la gestión e inversión ambiental desarrollada por el Ente territorial en los temas objeto de auditoría.

La muestra se determina de acuerdo a los programas y proyectos establecidos y ejecutados en el presupuesto vigencia 2016 en el sector agua potable y saneamiento básico-Acueducto y alcantarillado (PTARs).

Cronograma de Actividades para las Fases de Ejecución e Informe

Se anexan los cronogramas de actividades de los dos municipios

Aprueba: 
MARCELA INES MENESES LOPEZ
 Directora Técnica de Recursos naturales y medio
 Ambiente

Elaborado: Gonzalo Moreno Cataño-Profesional Universitario (E.)
 Auditor